



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA COMUNICAR CAMBIO DE TITULARIDAD:

Para todas las actividades:

1. Comunicación firmada por el anterior y el nuevo titular.
2. Fotocopia D.N.I.: anterior y nuevo titular.
3. En caso de sociedad, fotocopia estatutos de constitución y fotocopia D.N.I. de la persona física que la represente.
4. Fotocopia Alta Censal de la actividad (Modelos 036 o 037 de la Agencia Tributaria).

Los establecimientos públicos, actividades recreativas y espectáculos públicos, además deberán presentar la Certificación de la Compañía aseguradora con quien tenga suscrita la póliza de responsabilidad civil que contenga la siguiente información:

- Identificación de la compañía aseguradora y de la persona que actúe en su representación.
- Número de la póliza de seguro.
- Mención expresa a la cobertura de responsabilidad civil y a la vigencia temporal del seguro.
- Identificación del espectáculo o actividad a celebrar o establecimiento que se pretende abrir.
- Municipio donde esté prevista la celebración del espectáculo o actividad o la apertura del establecimiento.
- Fecha y hora de la celebración del espectáculo o actividad y, en su caso identificación del local donde vaya a celebrarse, o fecha de apertura del establecimiento.
- Mención expresa al aseguramiento del espectáculo, actividad recreativa o establecimiento.
- Cuantía del capital asegurado.